

Licencias de Armas

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Registro de todas las licencias de armas de aire comprimido concedidas por el Ayuntamiento.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@islamayor.es
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Solicitantes
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, Características personales, relativos a comisión de infracciones
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Guardia Civil
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos serán conservados durante el tiempo en que persista la licencia correspondiente y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.